

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 29 de julio de 1963 por la que se nombran Técnicos Comerciales del Estado a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de la oposición libre al Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, convocada por Orden de este Ministerio de fecha 25 de enero de 1962, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal de oposiciones, he tenido a bien nombrar Técnicos Comerciales del Estado, con el haber anual de 21.480 pesetas y efectividad a partir de la correspondiente toma de posesión, a los opositores siguientes, por el orden que a continuación se expresa:

1. D. Mariano Daranas Peláez.
2. D. Gregorio Gutiérrez Escudero.
3. D. Eduardo Octavio de Toledo Galbete.
4. D. José María Bengoechea Calvo.
5. D. Jaime Requeijo González.
6. D. José Montes Fernández.
7. D. Gabriel Tortella Casares.
8. D. Vicente Saval Marín.
9. D. Rafael García-Palencia Cebrián.
10. D. Rafael Sterling Rodríguez.
11. D. Fernando Varela Parache.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de julio de 1963.

ULLASTRES

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Sanidad por la que se modifica la relacion de opositores para ingreso en el Cuerpo de Farmaceuticos Titulares y se señala fecha del sorteo para determinar el orden de actuacion de los opositores en los ejercicios.

Examinadas las reclamaciones presentadas durante el plazo concedido por la Circular de esta Direccion General de 22 de marzo del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril siguiente, en la que figura relación de Farmacéuticos admitidos a oposición libre de ingreso en el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares, dicha relación queda modificada en la forma que se expresa a continuación en cuanto se refiere a los farmacéuticos que se indican, subsistiendo los demás con el número que figuraba en aquella:

16. D.ª Julia Carpio Molinos.
38. D.ª Saturno Aguado Muncharaz.
42. D. Agustín Marín Rodríguez.
82. D.ª María Asunción Frances Cunchillos.
134. D.ª Carmen Purificación de Mera Delgado.
149. D.ª Marta Pérez Jiménez.
305. D. Rafael Serafin Vidal Pérez.
324. D.ª María del Carmen Puy Mancisidor.
468. D. Antonio Pérez Rodríguez.
511. D. Manuel Santos Neila.
817. D.ª María Mercedes Pérez Mantecon.—Queda eliminada de la lista de opositores admitidos a examen por haber terminado la carrera de Licenciada en Farmacia con fecha posterior al plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la oposición
- 1.036. D. Emilio Esparza Vila.
- 1.145. D. Juan Antonio Martínez López.
- 1.240. D.ª Rosario Carbo Nadal.
- 1.316. D.ª Dolores Ruiz Moreno.—Queda eliminada por las mismas causas que se expresan respecto a la admitida con el número 817.
- 1.340. D.ª Lidia Cabada Hermida.
- 1.437. D. José María Rodríguez Barbera.
- 1.585. D.ª María Luisa Calvo Pérez.—Se elimina de la relación de admitidos por la misma causa que los admitidos con los números 817 y 1.316.

Serán examinados por el Tribunal que actúe en Santa Cruz de Tenerife los opositores que a continuación se relacionan:

472. D. Luis Bencomo Buenafuente.
680. D. José María Creus Vidal.
684. D. Ignacio Manuel Rodríguez Rodríguez.
785. D.ª Natalia Romera Valencia.
899. D.ª María Luisa Domínguez Pastor.
- 1.743. D. Luis Bello Valle.
- 1.744. D. Juan José Lastra Pérez.
- 1.745. D. José A. Bolaños Suárez.
- 1.746. D. Bartolomé Apolinario Cambreleg.
- 1.747. D. Federico Arencibia Bravo de Laguna.
- 1.748. D.ª María Elisa Álvarez Obaya.
- 1.749. D. Emilio Artiles de Fez.
- 1.750. D. Rogelio Tenorio de Paiz.

- 1.751. D. Domingo García Rodríguez.
- 1.752. D. José Antonio Apolinario Cambreleg.
- 1.753. D.ª Ana María Degano Picon.
- 1.754. D. José Hernández Valenzuela.
- 1.755. D. Alfonso Valls Díaz.
- 1.756. D. Miguel Sánchez Velázquez.
- 1.757. D. Victoriano D. Megias Medina.
- 1.758. D. Juan José Alfonso Morales.
- 1.759. D. Jorge Simón Dorta Pérez.
- 1.760. D. Francisco Hierro Humpierrez.
- 1.761. D. Antonio Domínguez Pérez.
- 1.768. D. Alfonso Morales Morales.
- 1.769. D.ª Bienvenida González Martín.
- 1.770. D.ª Margarita E. Cruz Pérez.
- 1.771. D.ª Elina Bencomo Asecano.
- 1.772. D.ª Araceli Clara Gómez Cruz.
- 1.773. D.ª Anatalia Melkan Martín.
- 1.774. D. José Ángel Pérez Padrón.
- 1.775. D. Juan Gonzalo Coello de León.
- 1.776. D. Roberto López Carrillo.
- 1.777. D. José Andrés Pérez y Pérez.
- 1.778. D. Rafael Cabrera Vidal.
- 1.779. D. José María Jerez Vezadero.
- 1.780. D. Alvaro Argany Bessó.
- 1.781. D.ª Cesárea Bencomo Bento.
- 1.782. D. Antonio Abad Padilla López Ruiz.
- 1.783. D.ª Julia Felipe Rodríguez.
- 1.784. D. José Luis Labarta Carreño.
- 1.785. D.ª Ana Madrián González.
- 1.786. D.ª María del Carmen Batista Cruz.
- 1.787. D.ª María del Carmen Fernández Vela.
- 1.788. D. Joaquín Mendoza Espinosa.
- 1.789. D.ª María Teresa Pérez Rodríguez.
- 1.790. D.ª Carmen María Toste Peraza.
- 1.791. D. Basiano Salgado Balmaseda.
- 1.792. D.ª Araceli Hernández Izquierdo.
- 1.793. D.ª Lucía González Clemente.
- 1.794. D. Luis Rapado Errasti.
- 1.795. D. Tomás de Zarate y Gómez Landero.
- 1.796. D. Juan Santana Perera.
- 1.797. D. Eladio González Arroyo.
- 1.798. D. Gilberto Machado Méndez.
- 1.799. D. Wolfredo Wildpret de la Torre.
- 1.800. D. Leo Miguel Wilipret Dixtes.
- 1.801. D. Joaquín Luño Ojacar.
- 1.802. D. José Ignacio Marín García.

El sorteo de los opositores para determinar el orden de actuación en los ejercicios tendrá lugar el día 20 de septiembre próximo, a las doce de la mañana, en el salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso (Dirección General de Sanidad).

El primer ejercicio de las oposiciones comenzará el día 15 de octubre del corriente año, a las cuatro de la tarde, en la Facultad de Farmacia.

El resultado del sorteo se dará a conocer al público el mismo día en que este se celebre, en el tablón de anuncios de esta Dirección General, fijándose entonces los opositores que han de ser examinados de los tres ejercicios por cada uno de los Tribunales designados por Orden ministerial de 18 de julio último; por ello es necesario que los opositores estén atentos a este anuncio, a fin de que tengan conocimiento del Tribunal ante quien han de actuar, según el número de matrícula y el resultado del sorteo.

Igualmente, en el día del sorteo, se concretarán las convocatorias respecto de los que han de actuar el primer día en el primer ejercicio, mediante anuncio en el referido tablón.